



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado.



RESOLUCIÓN N° 4669/18
CORRIENTES, 30 NOV 2018

VISTO Y CONSIDERANDO:

El viaje que realizará la suscripta en misión oficial a Madrid (España) en representación de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) al Acto de Presentación Programa Educación Superior de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); y entrevistas con autoridades del Ministerio de Educación Área de Cooperación Internacional.

Que el señor Vicerrector Dr. Elvio Eduardo RIOS, se encuentra de licencia por razones de salud; por ello se propone dejar a cargo del Rectorado al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS (DNI N° 17.909.565),

Lo establecido en el Art. 26° del Estatuto Universitario;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste al señor Decano de la Facultad de Humanidades Prof. Aldo Fabián LINERAS a partir del día 03 de diciembre del año en curso, y por el término que dure la misión.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.-

PROF. MARIA DELFINAVEIRAVE
RECTORA